Medellín, 10 de julio del 2023

SEÑORES
Secretaría de Cultura Ciudadana
Secretaría de Suministros y Servicios
Gestión de Proveedores
Municipio de Medellín

ASUNTO: Carta de manifiesto ley de infancia y adolescencia

La Corporación artística, cultural y ecológica De Ambulantes, identificada con NIT: 900.028.569-5, manifiesta conocer y fomentar la ley 1098 del 2006 la cual rige *el Código de la Infancia y la Adolescencia, que* tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

En este sentido, medir y estimar el bienestar de la niñez y adolescencia con sus problemáticas asociadas, es y será una de las prioridades de La Corporación artística, cultural y ecológica De Ambulantes, por cuanto nos unimos a que La familia, la sociedad y el Estado garanticen y protejan los derechos y libertades consagrados en los convenios internacionales, la constitución y las leyes.

Atentamente,

LUISA FERNANDA GARCÉS CARDONA
C.C. 1.017´160.118
REPRESENTANTE LEGAL DE AMBULANTES